

SUPLEMENTO EUROPASS AL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Reproducciones Artísticas en Madera

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

El titular tiene adquirida la Competencia General relativa a:

Reproducir y acabar las obras artísticas utilizando tanto las técnicas, herramientas y materiales tradicionales, como los nuevos materiales, procedimientos y tecnologías, siguiendo en todo el proceso las normas vigentes de seguridad, salud laboral y de protección del medio ambiente, garantizando la calidad de las piezas realizadas.

En este marco, cada MÓDULO PROFESIONAL incluye los objetivos conducentes a los siguientes RESULTADOS DE APRENDIZAJE adquiridos por el titular.

“Dibujo Artístico”

El titular:

- Desarrolla la sensibilidad estética y la creatividad.
- Representa y reproduce gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
- Desarrolla las capacidades de análisis y percepción visual así como de comprensión espacial.
- Comprende el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis, síntesis y representación gráfica.

“Dibujo Técnico”

El titular:

- Representa y acota objetos utilizando el sistema de representación más adecuado a las características de la pieza.
- Interpreta los requerimientos y especificaciones de un dibujo técnico acotado para su posterior realización en el taller.
- Desarrolla y potencia la comprensión espacial.

“Volumen”

El titular:

- Analiza y representa la forma tridimensional mediante los procedimientos volumétricos correspondientes.
- Desarrolla las capacidades de comprensión espacial.

- Selecciona las técnicas y materiales más adecuados a los requerimientos estéticos y funcionales de la obra a realizar.
- Realiza originales en modelado a partir de diseños propios y ajenos.
- Realiza copias de originales en modelado.
- Desarrolla la creatividad y la sensibilidad artística.

“Historia del Arte y de la Escultura”

El titular:

- Conoce la evolución histórica, artística y técnica de la escultura.
- Desarrolla una cultura visual y una sensibilidad estética adecuadas al perfil profesional.
- Analiza y valora críticamente obras de la especialidad en sus aspectos formales.
- Valora la propia actividad profesional como producto de la evolución de los saberes humanísticos, artísticos y técnicos propios de la especialidad.

“Formación y orientación laboral”

El titular:

- Analiza e interpreta el marco legal del trabajo y conoce los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Conoce los requisitos y condicionantes legales para organizar y gestionar una pequeña o mediana empresa, considerando los factores de producción, jurídicos, mercantiles y socio-laborales.
- Identifica las distintas las vías de acceso al mercado de trabajo y a la formación permanente, así como conocer los organismos institucionales, nacionales y comunitarios dedicados a estos fines.
- Comprende y aplica las normas sobre seguridad e higiene laboral y desarrollar sensibilidad hacia la protección al medio ambiente, como factores determinantes de la calidad de vida.

“Materiales y Tecnología de la Madera”

El titular:

- Comprende los fundamentos científicos que explican las propiedades generales de los materiales, conocer sus magnitudes y sus sistemas de medidas.
- Conoce las propiedades de las maderas, su clasificación, los materiales derivados y las condiciones de aplicabilidad en el campo de la escultura.
- Conoce el uso y las especificaciones de las herramientas, útiles, maquinaria y equipos empleados en los procesos de realización de proyectos escultóricos en madera.
- Valora y considera el papel de la tecnología para mejorar e innovar en el uso de materiales, herramientas y equipos en los procesos de corte, conformado, acabado y protección de la madera y de sus materiales derivados.

- Posee los conocimientos técnicos necesarios para elegir y optimizar el material y los recursos energéticos y tecnológicos empleados en los proyectos escultóricos en madera.
- Conoce los riesgos y las medidas de seguridad e higiene relacionadas con el trabajo y la manipulación de las maderas y otros materiales con los que se complementa..

“Taller de Reproducciones Artísticas en Madera”

El titular:

- Participa en un Taller de Reproducciones Artísticas en Madera, de manera que se optimicen espacios y recursos, ajustándose, en todo caso, a las normas de calidad, seguridad laboral y protección medioambiental.
- Almacena, conserva, prepara y aplica en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.
- Prepara, utiliza y mantiene correctamente y en buen estado de funcionamiento la maquinaria y el utillaje propios de su actividad.
- Sabe interpretar tanto la parte gráfica como la documentación y fuentes de información de un proyecto de obras artísticas o escultóricas en madera.
- Conoce y utiliza correctamente los procesos y las distintas técnicas de reproducción en madera.
- Comprende los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora.
- Explora las posibilidades formales y funcionales de piezas artísticas en madera, y materializarlo en realizaciones de carácter más personal.

“Obra final”

El titular:

- Conocer y pone en práctica el proceso de reproducción artística en madera en todas sus fases: ideación, estudio de viabilidad técnica, cálculo de costes, memoria y presupuesto, realización de la pieza, acabado, cocción, control de calidad y embalaje.
- Comprende los aspectos básicos de la proyección para poder realizar e interpretar proyectos sencillos de reproducción artística en madera.
- Obtiene una visión articulada y coherente de la actividad profesional del diseño y la producción gráfica, aplicando los conocimientos del ciclo, a la realización autónoma de las tareas propias de especialidad.

“Prácticas en empresas, estudios o talleres”

El titular:

- Asume la realidad profesional para completar la formación académica, realizando un cometido laboral de responsabilidad acorde con su nivel.
- Conoce el mundo del trabajo y su sistema de relaciones sociales, laborales y técnicas.

- Contrasta los conocimientos adquiridos en el centro educativo con la realidad empresarial y laboral.
- Posee, a través del contacto con la empresa y/o con los profesionales, los conocimientos complementarios necesarios para la práctica de la profesión.
- Posee los conocimientos técnicos sobre útiles, herramientas, aparatos y máquinas que, por su especialización, coste o novedad, no estén al alcance del centro educativo.
- Participa de forma activa en las fases del proceso productivo, bajo la tutoría o dirección correspondiente.
- Aplica los conocimientos y habilidades adquiridos en la formación teórica-práctica en los centros docentes, a la práctica profesional.
- Se integra en el mundo laboral y en el sistema técnico-social de la empresa.

EMPLEOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR CON ESTE TÍTULO

Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Reproducciones Artísticas en Madera desarrolla su actividad como profesional independiente en su propio taller o en otras empresas y talleres de carácter artesanal y artístico, ya sean públicos o privados, relacionados con el campo de la talla y la reproducción de obras artísticas y escultóricas en madera, como trabajador en el área de ejecución de la producción realizando su labor en el marco de las funciones y los objetivos asignados por el técnicos de superior nivel al suyo y coordinando pequeños grupos de trabajo. Puede también ejercer como profesional independiente o asociado a otros profesionales, realizando trabajos propios, o bien encargos para otros talleres.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Reproductor de obras artísticas y/o escultóricas en madera.
- Tallista de elementos decorativos en madera.
- Tallista de marcos y molduras.
- Tallista en madera.
- Procesador de madera

EXPEDICIÓN, ACREDITACIÓN Y NIVEL DEL TÍTULO

Organismo que expide el título en nombre del Rey: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o las comunidades autónomas en el ámbito de sus competencias propias. El título tiene efectos académicos y profesionales con validez en todo el Estado.

Duración oficial del título: 1600 horas.

Nivel del título (nacional o internacional).

- NACIONAL: Enseñanza secundaria postobligatoria.

- INTERNACIONAL:
 - Nivel 3 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-3).
 - Nivel _____ del Marco Europeo de las Cualificaciones (EQF__).

Requisitos de acceso: Título de Graduado en Educación Secundaria, o Certificado de haber superado la prueba de acceso correspondiente.

Acceso al nivel siguiente de enseñanza o formación: Podrán acceder a Ciclos Formativos de Grado Superior con la superación de una prueba de acceso.

Base Legal. Normativa por la que se establece el título:

- Enseñanzas mínimas establecidas por el Estado: Real Decreto 225/2015, de 27 de marzo, por el que se establece el título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Reproducciones Artísticas en Madera perteneciente a la familia profesional artística de Escultura y se fija el correspondiente currículo básico.

Nota explicativa: Este documento está concebido como información adicional al título en cuestión, pero no tiene por sí mismo validez jurídica alguna. Podrá ir acompañado de un Anexo I que cumplimentará la Comunidad Autónoma correspondiente.

FORMACIÓN DEL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDO

MÓDULOS DE ENSEÑANZAS MÍNIMAS	HORAS
Dibujo Artístico	80
Dibujo Técnico	50
Volumen	80
Historia del arte y de la escultura	50
Materiales y tecnología de la madera	50
Taller de reproducciones artísticas en madera	420
Formación y orientación laboral	50
Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres	50
Proyecto final	50
	TOTAL
DURACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO	1600 HORAS

*Las enseñanzas mínimas reflejadas en la tabla anterior constituyen el 55% de la duración total del título, son de carácter oficial y tienen validez en todo el territorio nacional. El 45% restante es específico de cada Comunidad Autónoma y se podrá reflejar en el **Anexo I** de este suplemento.

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA EDUCATIVO

